

Fútbol | Conmebol multó a equipos argentinos por sus recibimientos

Luego de la consagración de Botafogo y Racing en la Copa Libertadores y Sudamericana 2024, la Conmebol dio a conocer algunas sanciones a equipos por los recibimientos de sus hinchas al momento de la salida de los jugadores al campo de juego

River Plate y Racing fueron los equipos a los que el organismo rector del fútbol sudamericano sancionó económicamente.

En el caso del conjunto millonario fue en el “tifo” en el duelo de vuelta de semifinales de Libertadores ante Atlético Mineiro, por el que River fue multado con 100.000 dólares y un partido a puerta cerrada por el certamen.

Por su parte, Racing tiene que pagar 140.000 dólares y cumplir también un partido a puerta cerrada en la próxima Libertadores. Cabe destacar que esto ocurrió en la semis de Sudamericana ante Corinthians.

Lo cierto es que la Conmebol ha venido tomando medidas en cuanto al público asistente a los estadios se refiere desde hace varios años.

Con información de ÚN